



"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

033-18
RESOLUCIÓN C.D.F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 09 MAY 2018

VISTO:

El pedido de equivalencia en las asignaturas Biología, Biofísica y Anatomía y Fisiología I, efectuado por la alumna Karen Rocío López - M.U. N° 01433, perteneciente a la Carrera Licenciatura en Nutrición de esta Unidad Académica, actuaciones obrantes en Expte. N° 017/18 - F.C.S. Y;

CONSIDERANDO:

Que la alumna citada, rindió y aprobó los contenidos de las asignaturas Biología, Biofísica y Anatomía y Fisiología Humana I, en la Carrera Tecnicatura en Hemoterapia, perteneciente a la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Catamarca.

Que obran en expediente, informe de los docentes responsables de las asignaturas Biología, Biofísica y Anatomía y Fisiología I de la Carrera Licenciatura en Nutrición.

Que la solicitante dio cumplimiento a lo establecido en la Resolución N° 102/08 - C.D. F.C.S. - Reglamento de Solicitud de Equivalencias de Materias.

Que en las presentes actuaciones, tomó intervención la Comisión de Asuntos Académicos de este Cuerpo.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

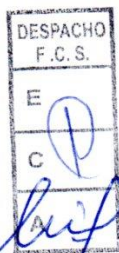
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria del día 19 de abril de 2018)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR equivalencia total en la asignatura "Biofísica" y "Anatomía y Fisiología I", a la alumna Karen Rocío López - M.U. N° 01433, perteneciente a la Carrera Licenciatura en Nutrición de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2°.- OTORGAR equivalencia parcial en la asignatura "Biología", debiendo rendir la Unidad 1: ¿Qué estudia la Biología? Niveles de organización, Unidad 2: Moléculas orgánicas, Unidad 5: El ADN, su código genético y su traducción y Unidad 7: Nociones básicas de genética, del programa de la asignatura, perteneciente a la carrera Licenciatura en Nutrición.

ARTICULO 3°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido ARCHIVAR.-



ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Lic. MARIA LUISA ROSSIANO
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lic. SONIA ELENA MARTINEZ
SECRETARIA
CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD